



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 048
04 de marzo de 2022

Se incorporó la sexta cohorte de licenciados y cadetes de la Carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana

Se realizó la Ceremonia de Incorporación de 326 graduados pertenecientes a la sexta cohorte de las y los licenciados de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana, carrera que pertenece a la Facultad de Jurisprudencia, la cual se desarrolló en el Campo de Ceremonias de la Escuela Superior de Policía, "Gral. Alberto Enríquez Gallo".

María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, manifestó que el convenio que mantiene la Universidad Central del Ecuador con el Ministerio del Interior permitió la instrucción de seis cohortes de profesionales que están enfocadas en dos ejes. Primero, el desarrollo científico, técnico e investigativo, y segundo, el estudio de los Derechos Humanos, los cuales son la base del ejercicio de la mencionada profesión. Aclaró, que cuentan con herramientas necesarias para una carrera íntegra, justa y transparente.

Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, recalcó la importancia de los profesionales de la Carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana en nuestra comunidad. Hombres y mujeres de altos valores, quienes son los encargados de impulsar la justicia y la protección en nuestra sociedad. Además, añadió que mediante una resolución tomada el 16 de enero de 2013, se aprobó la creación de dicha Carrera por parte del Consejo de Educación Superior (CES), misma que inició sus actividades académicas el 4 de marzo del 2013 con la primera cohorte de estudiantes – cadetes de la Escuela Superior de Policía.

El General Byron Alfonso Martínez, Director Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación, y delegado del Comandante General de la Nación, manifestó que la Carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana fortalece todos los conceptos para aplicar de mejor manera la seguridad del país. Además, señaló que es un referente de excelencia en la educación superior.

El objetivo de la Carrera es contribuir a la formación integral del CADETE DE LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA con una concepción científica y humanística, capaz de solventar necesidades de la sociedad y fortalecer las actividades operativas en el contexto social, cultural, político y ambiental, comprometidos moral y éticamente con el país; con la titulación como Licenciados en Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana.

<https://www.facebook.com/JurisprudenciaU/videos/366166625509752>

Iris Franco